



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de febrero de 2005.

Expte. N° 8445/03.

RES. C. D. N° 038/05.

VISTO:

La Resolución N° 002/04 emitida ad referendum por el Decanato de esta Unidad Académica;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 23/02/05 resuelve por unanimidad homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

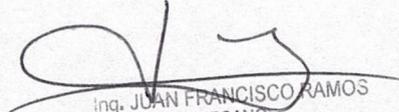
ARTICULO 1°: Homologar la Res. N° 002/05 emitida por el Decanato de esta Unidad Académica, mediante la cual se reconoce las actividades académicas que han desarrollado los Ingenieros Norberto Bonini y Silvano Locatelli.

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente a las actuaciones de referencia. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS